

La inclusión de personas no-cisheterosexuales en los ámbitos universitarios: una revisión documental

Inclusion of non-cis-heterosexual people on university settings: A documental revisión

Guillermo Hernández González

Docente Investigador de la
Universidad Autónoma de Querétaro, México
guillermo.hernandez@uaq.edu.mx
<https://orcid.org/0000-0001-68232236>

Marlene Samara Cruz Escorza

Universidad Autónoma de Querétaro, México.
mcruz95@alumnos.uaq.mx
<https://orcid.org/0000-0002-2387-2392>

Emilio Alarcón Schurmann

Universidad Autónoma de Querétaro, México.
earcon10@alumnos.uaq.mx
<https://orcid.org/000-0002-3835-1493>

Resumen

Se presenta resultados de una revisión documental sobre los trabajos investigativos en torno la inclusión de personas no-cisheterosexuales en los espacios universitarios. Se analizan los artículos de investigación en español sobre universidad y no-cisheterosexualidad publicados entre 2015-2022 en bases de datos de acceso universal. Se identificaron 29 documentos, la mayoría refieren investigaciones realizadas en México, que centran sus esfuerzos en la medición de homofobia. Se encuentra como obstáculo la



Imaginario Social
Entidad editora
REDICME (reg-red-18-0061)

e-ISSN: 2737-6362
julio-diciembre 2023 Vol. 6-3-2023
<http://revista-imaginariosocial.com/index.php/es/index>

Recepción: 20 de abril 2023
Aceptación: 30 de mayo 2023

53-77

Atribución/Reconocimiento-NoComercial- CompartirIgual 4.0 Licencia Pública Internacional — CC

BY-NC-SA 4.0

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>

presencia de prejuicios y estigmas, además el reto central de los ámbitos universitarios es transformar la vida cotidiana de estudiantes no-cisheterosexuales más allá de los cambios legislativos. Se concluye que existe poca investigación sobre el tema, y sus resultados son poco alentadores para la experiencia concreta de estudiantes universitarios, requiriendo esfuerzos de los diferentes actores universitarios, por lo que se muestra la necesidad de mayor investigar e intervención sobre esta realidad.

Palabras clave: Atención a la diversidad, educación inclusiva, investigación documental, sexualidad, universidades

Abstract

The results of a documentary review on the research work on the inclusion of non-cisheterosexual people in university spaces are presented. Research articles in Spanish on university and non-cisheterosexuality published between 2015-2022 in universal access databases are analyzed. 29 documents were identified, most of them refer to investigations carried out in Mexico, which focus their efforts on the measurement of homophobia. The presence of prejudice and stigma is found as an obstacle, in addition, the central challenge of university environments is to transform the daily life of non-cisheterosexual students beyond legislative changes. It is concluded that there is little research on the subject, and its results are not very encouraging for the concrete experience of university students, requiring efforts from the different university actors, which shows the need for more research and intervention on this reality.

Key words: Attention to diversity, inclusive education, documentary research, sexuality, universities

Introducción

El mundo moderno se ha construido para habitarse desde la cisheterosexualidad, es decir para quienes se identifican con el género asignado por la atribución dada a sus genitales y que sienten atracción erótica/afectiva por personas del género opuesto. La cisheterosexualidad, comprendida como un régimen político, ha determinado los estándares de “la normalidad” y planteado diversas formas de sanción a quienes no se inscriban a ellos. Sin embargo, la existencia de orientaciones, prácticas, identidades y expresiones vinculadas al ejercicio de la sexualidad alejadas de la norma es una

constante en el desarrollo de nuestra sociedad; por lo que la presencia de personas nombradas LGBTIQ+ (lésbico, gay, bisexual, trans, intersexual, *queer*), de disidencia sexual, o no-cisheterosexuales en los diferentes espacios sociales es una realidad cada vez más visible.

De acuerdo a la Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS)(CONAPRED, 2017), el 3.8% de las personas mayores a 18 años se identifica como no-heterosexuales; mientras que para la Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG) (INEGI,2021), 5.1% de la población de 15 años y más se autoidentifica alejada de la cisheterosexualidad, de la cual el 67.5% tiene entre 15 y 29 años. Estas cifras equivalen a cerca de 5 millones de personas en el territorio mexicano.

En las últimas décadas, los movimientos de reivindicación de las poblaciones no-cisheterosexuales y de disidencia sexual han obtenido importantes cambios en las legislaciones, generando así mejores condiciones para el ejercicio de sus derechos. Para el caso de México, en 2022 se aseguró el matrimonio igualitario en todo el territorio nacional; además se están impulsando leyes de identidad de género en diferentes estados (en Jalisco en 2020 se legisló a favor del cambio de nombre y sexo registral para niñeces trans) y se han prohibido los esfuerzos para corregir la orientación sexual y la identidad de género (ECOSIG) en 6 entidades del país.

Sin embargo, los datos sobre discriminación refieren que las actitudes y actos de rechazo hacia personas gay, lesbianas, bisexuales, trans*, intersexuales y queer se mantienen como parte de la vida cotidiana. De acuerdo con la Encuesta sobre Discriminación por motivos de Orientación Sexual e Identidad de Género (ENDOSIG) (CONAPRED, 2018) el 57% de las personas LGBTIQ+ encuestadas en México perciben poco respeto a sus derechos humanos; por otra parte, más del 80% han tenido que esconder su orientación o identidad de género en los diferentes ámbitos de socialización, siendo el vecindario el espacio donde más se oculta.

Además, el 59.8% de las personas encuestadas refieren haber vivido por lo menos un acto de discriminación en los 12 meses anteriores al relevamiento de datos de la ENODSIG; dato que dobla la prevalencia de discriminación por otros aspectos según la Encuesta Nacional de Discriminación. Respecto a la negación de derechos se

encuentra que al 25% se le ha impedido ejercer uno, especialmente el del trabajo debido a su orientación sexual o identidad de género.

De acuerdo a la Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) (CONAPRED, 2017) más del 60% de la población reconoce que hay poco respeto por los derechos de las personas LGBTIQ+. Mientras que entre el 30 y 40% de la población no le rentaría una habitación de su vivienda a una persona homosexual o trans*, siendo los porcentajes más altos en este tipo de preguntas frente a otras condiciones de discriminación. Además, el 64% no considera justificable que dos personas del mismo género vivan en la misma casa como pareja.

En términos de espacios específicos, la 2da encuesta sobre Diversidad e Inclusión Laboral (ALID, 2015) arroja que sólo el 5% de las personas encuestadas registran haber sido depositarias de homofobia en el trabajo (frente al 35% que lo afirmó un año antes en la edición anterior de la encuesta). Y el 57% está fuera del clóset en su ámbito laboral. Cabe aclarar que esta investigación se hizo en empresas que cuentan con estrategias de inclusión para personas LGBTIQ+, lo que muestra la importancia de éstas.

En torno al ámbito escolar, la investigación Conociendo nuestra diversidad. Discriminación, sexualidad, derechos, salud, familia y homofobia en la comunidad LGBTTTI, aporta que el 30% de las personas ha vivido discriminación en alguna institución educativa (Verduzco y Salinas-Quiroz, 2016). De acuerdo con El Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo Inclusión y educación: Todos y todas sin excepción (UNESCO, 2020), en México, el 75% del estudiantado LGTBI vivió acoso verbal y/o insultos en la escuela, mientras que se reportó acoso escolar en el 66% de personas trans*.

Para la ENDOSIG (CONAPRED, 2018) el 87.4% de las personas no-cisheterosexuales tuvieron que esconder su orientación sexual e identidad de género en la escuela; porcentaje similar al que escuchó burlas hacia otras personas por las mismas razones. Sumando que el 71% declara haber escuchado comentarios negativos por ser no-cisheterosexual. En términos de violencia más grave, es en la escuela donde se presentan mayores eventos de agresión física (26%) (CONAPRED, 2018).

Para la 2a. Encuesta Nacional sobre violencia escolar basada en la orientación sexual, identidad y expresión de género hacia estudiantes LGBT en México (Baruch et al., 2017) el 55.0% de estudiantes ha sentido inseguridad en su escuela el año anterior a la encuesta debido a su orientación sexual, el 41% a causa de su expresión de género; mientras que el 11% dejó de ir a una clase entre 2 y 3 veces por sentir incomodidad. Por otro lado, y de acuerdo a la Encuesta Nacional sobre Juventudes y Discriminación LGBTI en México se plantea que el 50% de los jóvenes LGBTIQ+ ha enfrentado alguna forma de discriminación o violencia en la escuela al ser no-cisheterosexuales, identificando a compañeros, docentes y personal administrativo como ejecutores de discriminación.

Interés particular nos merece la discriminación en ámbitos universitarios pues, en los últimos años diversidad de instituciones de Educación Superior han emprendido esfuerzos por mejorar las condiciones de inclusión de personas LGBTIQ+ en las aulas (UAQ, UNAM, UCol, UV, UABC entre otras); especialmente a través de la creación de protocolos de actuación, cambios en la legislatura universitaria y acciones de sensibilización.

Sin embargo, que existan posicionamientos desde las administraciones centrales de las universidades no significa que de manera inmediata se transformen en prácticas sociales distintas en cada una de las facultades o escuelas. Como plantea Zemelman (2011), hay que diferenciar los movimientos estructurales de la realidad de aquellos movimientos micrológicos que se dan en las prácticas sociales. Ejemplo de lo anterior son los casos documentados sobre discursos de odio por parte de docentes de al menos 4 universidades en el país en 2021 (ITEMS, UAEM, UV, UAGro) (Flores, 2021), siendo estos últimos los que impactan en las posibilidades de participación de las personas no-cisheterosexuales, en particular si las formas de rechazo o exclusión se han vuelto veladas o sutiles.

A partir de lo anterior, se hace necesario indagar sobre la posibilidad de existencia en la vida escolar de personas no-cisheterosexuales desde la presencia, reconocimiento y plena aceptación de las diversas orientaciones e identidades sexo/genéricas. Sin embargo, los datos recabados en investigaciones que den cuenta de la discriminación o inclusión en las escuelas son muy pocas. Cruz-Galindo (2020) en una revisión

documental encuentra 25 reportes de investigación sobre diversidad sexual y ámbitos educativos en el periodo de 2011 a 2018. La pesquisa que incluye artículos, libros y tesis de licenciatura y posgrado, se reportan 5 investigaciones en escuela secundaria, 4 en nivel medio superior y 16 en universidades, donde la mayoría se centra en la descripción de formas de violencia vinculada al ejercicio de la sexualidad: *bullying*, acoso, discriminación y homofobia.

En especial sobre la situación de la disidencia sexual en espacios universitarios Mendez-Tapia (2017), hace un rastreo documental en revistas del campo de la educación previo al 2015 y encuentra un solo artículo que gira en torno a la homofobia. A partir de esto Mendez-Tapia plantea que poco se le ha prestado atención a examinar los procesos educativos desde ejes estructurales; por lo que es importante “analizar de qué manera los espacios educativos contribuyen al fortalecimiento de las políticas sexuales en la medida en que reproducen códigos ordenadores sobre formas institucionalizadas de configurar los cuerpos” (p. 685).

En este tenor Acuña-Rodríguez (2021) propone una serie de reflexiones metodológicas y éticas para el estudio de la diversidad sexual. En primer lugar, señala la necesidad de tener propuestas metodológicas creativas, enfatizando la potencia de los estudios cualitativos, específicamente aquellos que permitan el diálogo entre actores; al mismo tiempo propone el uso de metáforas como recurso metodológico en este tema. Por otra parte, advierte la importancia de la reflexión sobre la emocionalidad de quien investiga sobre diversidad sexual.

De esta manera, se propone iniciar la indagación sobre las posibilidades, retos y obstáculos para la inclusión de personas no-cisheterosexuales con una revisión de los trabajos de investigación que han abordado esta temática. Siguiendo a Franco-Paredes et al. (2016) una indagación de esta naturaleza permitirá tomar decisiones para generar una propuesta pertinente de investigación. Asimismo una indagación de trabajos previos nos permitirá, en primer lugar, identificar los elementos teóricos y metodológicos con los que se ha abordado, poniendo énfasis en el papel que tiene la mirada de inclusión en la construcción de conocimiento generado. En segundo lugar, se identificarán los obstáculos, posibilidades y retos que estudios previos han detectado en espacios universitarios. De tal suerte que el objetivo del presente artículo

es describir los elementos metodológicos con los que se ha construido el conocimiento sobre la inclusión de personas no-cisheterosexuales en espacios universitarios.

Referente teórico

De acuerdo con Luján-Ponce y García Villanueva (2017) las formas de homofobia en los ámbitos universitarios se han vuelto sutiles, en tanto, que si no se expresa de manera abierta aún existen estereotipos, generalizaciones erróneas o desagrado ante las manifestaciones pública de afecto por parejas del mismo género; todo esto identificado tanto en estudiantes como en docentes. Los autores identifican que los docentes en algunas instituciones se pueden expresar abiertamente en contra de los movimientos de reivindicación de derechos de las disidencias sexuales, el lenguaje inclusivo y no-binario o las posibilidades de transición de género.

Para Pena-Tosso (2012), estas formas de discriminación se pueden dividir en clásica y liberal (aunque el autor se centra en la homofobia, deseamos expandir su propuesta a las formas de exclusión a toda la diversidad sexual) siendo la primera una respuesta de rechazo a cualquier manifestación que atente contra las lógicas cisheterosexistas, manifestándose en agresiones verbales y físicas. Por otra parte, la discriminación liberal es aquella que, aunque mantiene una intolerancia a lo diferente, se disfraza de una aceptación políticamente correcta, manifestándose de formas más finas.

List (2016) identifica que, aunque en un primer momento los relatos por parte de estudiantes homosexuales plantean que no han vivido actos de discriminación por orientación sexual, se narran eventos de burlas o apodos relacionados a su sexualidad, lo que consideran como leve o no logran identificarlo como homofobia. Mientras Espinoza-Romero y Rodríguez-Jiménez (2020) encuentra que son persistentes los comentarios contra la diversidad sexual a manera de chistes o mofas por parte de docentes; sin olvidar la serie de estereotipos o estigmas sobre esta población que muestran la desinformación y el desinterés del cuerpo docente.

De manera general lo revisado por estudios anteriores refiere que el centro de la investigación sobre la presencia de diversidad sexual en la universidad es la identificación de procesos de discriminación, específicamente homofobia. No

obstante, la presente revisión busca mirar desde la inclusión educativa; es decir, desde las posibilidades de presencia, reconocimiento y participación de las personas no-cisheterosexuales como estudiantes de instituciones de educación superior.

Para tal efecto se propone mirar estos procesos desde la psicología social comunitaria, cuyas premisas se centran en el fortalecimiento de los lazos dentro de las diversas personas en una comunidad, identificando necesidades situadas en poblaciones específicas y apelando a la transformación de las realidades sociales. Siguiendo a Montero (2006), una comunidad se caracteriza por tener un espacio común, prácticas sociales compartidas y afectividades que se unen. De esta manera Hernández-González y Morales-Osornio (2021) proponen usar la noción de comunidad para indagar sobre las condiciones de exclusión/inclusión y participación en la vida de instituciones educativas.

A su vez, se plantea mirar la universidad y las comunidades que se encuentran dentro de ésta desde la noción de tejido que, siguiendo a Gutiérrez, son “nudos y entrecruces de relaciones que permiten elaborar las relaciones. Si se rompen, los flujos que elaboran los desacuerdos se desintegran y podrían conllevar actos violentos” (Gutiérrez, 2017: 346). Por tanto, será la educación inclusiva una exigencia para la construcción y fortalecimiento del tejido comunitario, logrando impactar a las diversidades y eliminando las formas de exclusión que implican los obstáculos para la participación.

Visto desde la educación inclusiva bajo el modelo de Booth y Ainscow (2000), se sostiene que el ejercicio de eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación es fundamental para hacer valer el derecho a la educación de todas las personas. Si bien descubrirse lejos de lo cis y lo hetero no representa en sí mismo una barrera para el aprendizaje, la invisibilización, rechazo, exclusión y estigma sobre ser no-cishetero son barreras para la participación en las diversas actividades de la vida universitaria. Por ende, considerar las posibilidades de insertarse abiertamente dentro de los ámbitos universitarios a personas no-cisheterosexuales será un indicador de los resultados ante los esfuerzos de las instituciones por generar espacios seguros donde se respete y valore la diversidad como eje de la educación de calidad.

Para conseguir lo anterior, Booth y Ainscow (2000) proponen 3 elementos fundamentales para la generación de instituciones educativas inclusivas: la construcción de culturas inclusivas, el establecimiento de políticas inclusivas y el desarrollo de prácticas inclusivas. De estos elementos se propone que, para el caso de la presencia, el reconocimiento y la participación de personas LGBTIQ+ en ámbitos universitarios; los procesos de inclusión se centren en la construcción de valores inclusivos, desarrollo de sistemas de apoyo a la diversidad y la construcción de un currículum que visibilice la disidencia sexual en la ciencia y los espacios de ejercicio profesional.

Para indagar las posibilidades de inclusión de personas no-cisheterosexuales en espacios universitarios se recurre a tres elementos que posibilitan saber los factores involucrados; así como las tareas pendientes para mejorar las condiciones de la disidencia sexual: obstáculos, posibilidades y retos. Se entiende por obstáculos aquellos elementos actitudinales, organizativos o pedagógicos que representan una barrera para la participación y el aprendizaje; éstas pueden incluir prejuicios, postura negativa frente a la inclusión, currículums heteronormados, prácticas docentes excluyentes.

Por otra parte, se conciben las posibilidades como aquellos elementos que posibilitan la presencia, reconocimiento y participación de las personas abiertamente LGBTIQ+, apuntando a reducir la discriminación, entre los que se encuentran alianzas con docentes y administrativos, libertad para la expresión de afectos, protocolos y servicios de protección a la diversidad sexual.

En tercer lugar, se identifican como retos aquellas acciones que las instituciones educativas pueden emprender para generar espacios inclusivos para las personas no cis-heterosexuales; dichas acciones comprenden la construcción de espacios de acompañamiento y empoderamiento, continuar o implementar reformas a los lineamientos internos, proponer capacitación y sensibilización a los diferentes actores educativos, etc.

Metodología

Se presenta un análisis documental de corte exploratorio, con la intención de identificar los elementos con los que se ha investigado la presencia de estudiantes no-cisheterosexuales en las Instituciones de Educación Superior. Se ubica la investigación documental como “aquel tipo de observación que versa sobre las realizaciones que dan cuenta de los acontecimientos sociales y las ideas humanas o son producto de la Vida social y, por lo tanto, pueden ser utilizadas, para estudiarlas indirectamente” (Sierra Bravo, 1996, p.368).

Siguiendo a Iñiguez-Rueda (2022) revisiones como la presente permite analizar la producción y comunicación científica, abonando al cuestionamiento de los procesos de construcción de conocimiento.

Partiendo de las premisas de Moscovici (1993) y de Zemelman (1994) se propone que una revisión documental de esta índole da cuenta de un momento histórico de producción colectiva de conocimiento, asumiendo que la ciencia es una acción conjunta. Esto, permitirá analizar el momento histórico del momento del tema ante la mirada de las disciplinas sociales y de la educación; a la par que cimienta y dirige los cambios en la manera de abordar el problema de investigación, con lo que a decir de Posada-González (2017) “supone un excelente recurso para avanzar en el conocimiento de lo real y para difundirlo” (p. 258).

Si bien no se realizó un estudio bibliométrico en forma, se recupera la importancia del estudio del estado del conocimiento para la construcción de estrategias pertinentes de investigación, siguiendo a Solano-López et al. (2009) se propone un análisis por tema, que a su vez se centra en lo que Flores-Fernández y Aguilera-Eguía (2019) ubican como indicadores metodológicos: paradigma, teoría, diseño y técnicas de investigación.

Se seleccionaron como documentos para el presente análisis artículos de investigación publicados en revistas de ciencias sociales y ciencias de la educación en el periodo de 2015 a 2022 en tanto son el principal medio para difundir los resultados de investigación (Ramírez et al, 2012). Se recurrió a buscadores de acceso masivo y gratuito (Scielo, Google Académico, Latindex y Dialnet) garantizando que los artículos cumplieran, a través de la indización de criterios mínimos de calidad.

Para ingresar criterios de búsqueda a las páginas de internet se generaron diversas combinaciones a partir de 3 campos conceptuales. El primero incluía conceptos vinculados a la experiencia de vivir fuera de la cis-heterosexualidad: disidencia sexual, diversidad sexual, homosexualidad, transgénero, LGBTIQ. El segundo incorporaba los conceptos de discriminación, inclusión, exclusión y homofobia. El tercero hacía referencia al contexto que se estudia, así los conceptos universidad, universitarios y educación superior.

A partir de las diversas combinaciones se identificaron aquellos artículos que hablaran expresamente de las posibilidades de inclusión o bien de la exclusión de personas no cis-heterosexuales en el ámbito universitario. Posteriormente, a través de una matriz de análisis se identificaron los elementos teóricos y metodológicos de interés: conceptos y categorías centrales, perspectiva teórica, población y tipo de estudio (cuantitativo, cualitativo o mixto); por otra parte, se integró a la matriz la identificación de los obstáculos, retos y posibilidades aportados en los resultados y conclusiones de cada estudio.

Resultados

Tras la búsqueda de documentos en las páginas mencionadas con antelación, se identificaron 29 artículos sobre personas no-cisheterosexuales en el ámbito universitario, publicadas en el periodo de 2015 a 2022, todas en español y pertenecientes a nacionalidades diversas. En la figura 1 se muestra la distribución por año de los artículos.

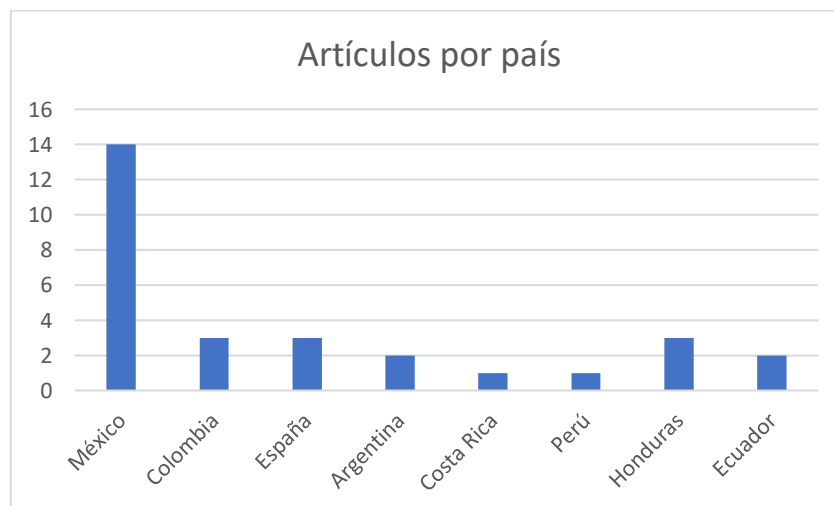
Figura 1: Distribución por año



Fuente. Elaboración propia

Como se puede observar existen entre 1 y 8 publicaciones por año, siendo entre 2 y 3 el rango más constante. Si bien ningún año presenta ausencia de publicaciones, sólo en dos periodos se cuenta con 4 o más publicaciones.

Figura 2: Distribución por país



Fuente. Elaboración propia

Como puede notarse, el concepto homofobia es el más utilizado (de acuerdo al tamaño de la fuente); además existe una serie de conceptos que tienen sólo una mención en los documentos, por lo que se decidió agruparlos en categorías mayores para poder hacer un análisis más amplio. La tabla 1 muestra la agrupación realizada. Si bien no logra integrar todos los conceptos a una categoría, permite conjuntar 5 categorías que dan cuenta de ciertas orientaciones de los procesos de investigación.

Tabla 1: Categorías

Categoría	Componentes	Frecuencia
Violencia	Violencia, Violencia de género, violencia simbólica	4
Inclusión	Inclusión, Educación inclusiva, Atención a la diversidad	5
Homofobia	Homofobia	7
Homofobia adjetivada	Homofobia internalizada, Homofobia sutil, Homofobia liberal, Plumofobia	4
Machismo	Prejuicio Sexual , Machismo sexual, Homonormatividad, Heteronorma	5
Subjetividad	Subjetividad, Identidad	1
Políticas públicas	Políticas públicas Políticas Institucionales	2
Perspectiva de género	Perspectiva de género	1
Acción Afirmativa	Acción Afirmativa, Iniciativas de reconocimiento y afirmativas	2
Competencias Docentes	Competencias Docentes	2
Agencia	Agencia, Resistencia	2
Ciudadanía precaria	Ciudadanía precaria	2
Discriminación	Discriminación	1

Fuente: Elaboración propia

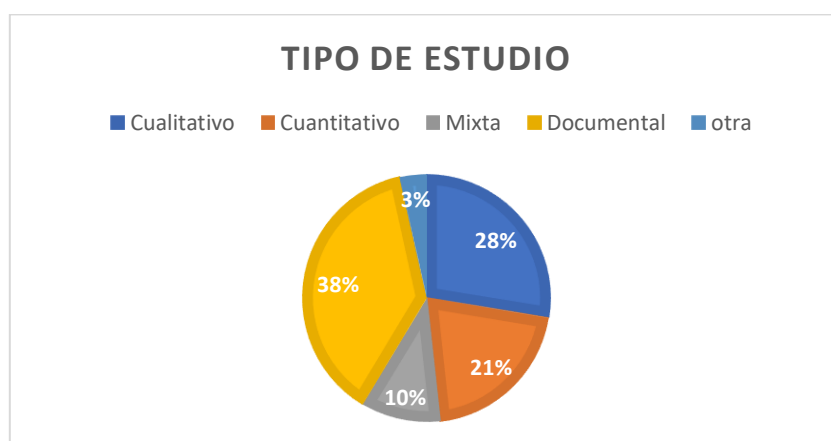
A partir de la categorización, se puede notar que poner el centro en la violencia, la homofobia, formas adjetivadas de homofobia, machismo e inclusión son las formas recurrentes de guiar los estudios sobre personas no-cisheterosexuales en las

Universidades. Cabe aclarar que, se construyó de manera independiente la categoría de homofobia adjetivada pues, aunque algunos estudios usan tanto homofobia como alguna forma adjetiva, estas últimas se presentan como herramientas conceptuales que modifican el sentido de las investigaciones hacia caracterizaciones más específicas de las formas de rechazo a la disidencia sexual.

Como se puede observar, la identificación de formas de homofobia ya sea adjetivada o sin adjetivar, sigue siendo el principal eje de las producciones académicas que, sumando ambas categorías, duplica el número de estudios que ponen el centro en la inclusión. Resulta importante advertir que el uso de homofobia como concepto en algunos documentos intenta abarcar el rechazo hacia la diversidad de orientaciones e identidades sexo genéricas que componen la disidencia sexual.

Otros indicadores metodológicos que se buscaron resaltar fueron el tipo de investigación y la población de estudio (en aquellos casos donde aplicara). En relación al tipo de estudio se identificaron enfoques cuantitativos, cualitativos y mixtos. Se contabilizaron los artículos documentales como una opción distinta, ya que, aun pudiendo ser cuantitativos o cualitativos, a partir de los objetivos de los artículos — analizar políticas públicas/institucionales o realizar metaanálisis- se consideró pertinente hacer énfasis en su naturaleza documental, para integrarlos como una forma de investigación distinta a aquellas cuya información viene directamente de personas.

Figura 4: Tipo de estudio

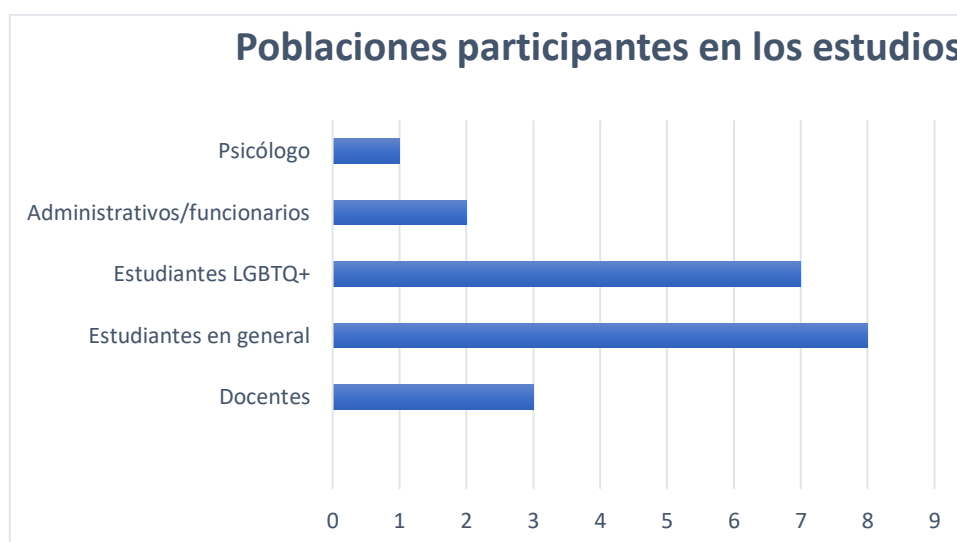


Fuente: Elaboración propia

Como puede verse en la figura 4 la mayor parte de las investigaciones fueron de tipo documental (11); en segundo lugar, se encuentran los estudios cualitativos (8) que usan como técnicas prioritarias entrevistas y grupos focales, aunque aparece en un estudio las producciones narrativas como herramienta de construcción de información. En cuanto a los estudios cuantitativos, la técnica prioritaria fue el uso de cuestionarios, en especial aquellos que podían medir el nivel de homofobia presente en las instituciones de educación superior.

A partir del tipo de estudio se rastreó la población con la que se había trabajado en aquellas investigaciones que tuvieran personas como centro de la información; contando con 16 documentos que cumplen estas características, de los cuales 13 tomaron como población a un solo actor de la comunidad educativa, mientras que 3 indagaron con más de un actor. La figura 5 muestra la frecuencia con la que se recurre a cada población para la construcción de información.

Figura 5: Poblaciones participantes



Fuente: Elaboración propia.

Recuperar la experiencia u opinión de estudiantes se muestra como el principal interés de las investigaciones; estas se diferencian en aquellas que por una parte indagan con la población estudiantil en general, o sea, que no ponen énfasis en la orientación o

identidad sexo genérica; y aquellas que, por otra, toman como principales informantes a estudiantes pertenecientes a la disidencia sexual. Resulta interesante como sólo en 2 estudios se retoma la experiencia de funcionarios o administrativos de la escuela, y sólo 3a docentes, siendo por lo general aquellas que indagaban con más de un actor.

Hasta el momento se han mencionado los elementos recuperados de manera textual en cada uno de los artículos analizados; sin embargo, a partir de uno de los intereses de la investigación se identificaron según los resultados de investigación aquellos elementos que se pueden considerar como posibilidades, obstáculos y retos para la inclusión en espacios universitarios de las personas no-cisheterosexuales. Para tal efecto, se agruparon aquellas que tuvieran un sentido similar.

En torno a las posibilidades se encontró que algunas universidades para la población LGBTIQ+ son percibidas como espacios seguros, lo que permite mayor confianza para compartir su orientación y/o identidad; relacionado a la percepción algunas investigaciones encuentran que la percepción negativa (pecado, enfermedad, promiscuidad, etc.) se ha reducido bajando con ello el estigma y la discriminación.

En cuanto al compromiso de los espacios universitarios, se identifican acciones institucionales, como creación de protocolos y espacios de acompañamiento; además se demuestra la importancia de actores que representen una alianza significativa como docentes abiertamente LGBTIQ+, o bien funcionarios y docentes que se pronuncien contra la discriminación por motivos de orientación e identidad sexogenérica.

El último punto visto como posibilidad es las acciones emprendidas por estudiantes no-cisheterosexuales para ejercer y defender sus derechos. La tabla 2 muestra la frecuencia de cada uno de los elementos encontrados como posibilidades de inclusión.

Tabla 2: Posibilidades para la inclusión de estudiantes no-cisheterosexuales

Posibilidades	Frecuencia
Percepción de la escuela como espacio seguro	4
Baja presencia de percepciones negativas hacia la disidencia sexual	6

Acciones Institucionales en favor de las personas LGBTIQ+	6
Actores educativos comprometidos	3
Acciones de las personas LGBTIQ+	2

Fuente. Elaboración propia

Con respecto a los obstáculos, el que se encuentra con más frecuencia es la presencia de prejuicios y estigmas, que, aunque en algunos estudios se presenten como bajos, su incidencia sobre todo en docentes sigue generando un ambiente de inseguridad. Aunado a esto se enlaza la presencia de posturas conservadoras en diferentes actores universitarios. Vinculado a los anteriores obstáculos, la falta de formación docente en perspectiva de diversidades se vuelve un elemento que impide la plena participación de estudiantes no-cisheterosexuales.

En términos institucionales se encuentran tres obstáculos, el primero de ellos es el poco interés en el tema que presentan las universidades (a decir de los resultados de las investigaciones), la falta de protocolos y normativas para la defensa de derechos de la disidencia sexual y las currículas heterocentradas. En otras palabras, las que no incorporan una perspectiva de diversidad sexual en sus contenidos hablando sólo de familias heterosexuales, de trabajo con personas cisgénero, etc. La tabla 3 muestra la frecuencia de cada uno de estos elementos, donde se puede observar lo que se presenta con mayor recurrencia son los aspectos relacionados a estigma, prejuicios y conservadurismo.

Tabla 3: Obstáculos para la inclusión de estudiantes no-cisheterosexuales

Obstáculos	Frecuencia
Prejuicios y estigmas	10
Poco interés institucional en el tema	2
Conservadurismo de estudiantes, docentes y/o funcionarios	4
Ausencia de protocolos y normativas para la defensa de derechos	2
Falta de formación docente sobre disidencia sexual	3
Currículas heterocentradas	2

Fuente. Elaboración propia

Finalmente, sobre los retos para la inclusión, como se muestra en la tabla 4, las universidades se enfrentan a las necesidades de formar a sus docentes sobre disidencia sexual e inclusión; generar propuesta en favor de la población LGBTIQ+ en caso de aquellas que no lo han realizado; fomentar las acciones de empoderamiento y la creación de organizaciones estudiantiles de defensa de derechos de dicha población.

Por otra parte, se encuentran como retos reducir las formas sutiles de homofobia y de manera más amplia lograr que los esfuerzos emprendidos a través de normativas y protocolos aterricen en la vida cotidiana y se cristalicen en mejores condiciones para la presencia, reconocimiento y participación de las personas no cis-heterosexuales en todos las actividades y espacios de las universidades.

Tabla 4: Retos para la inclusión de estudiantes no-cisheterosexuales

Retos	Frecuencia
Lograr que las normativas y propuestas institucionales se vuelvan vida cotidiana	4
Formación docente sobre disidencia sexual y su inclusión	4
Generar propuestas Institucionales en favor de las personas LGBTIQ+	4
Fomento a las organizaciones y acciones de empoderamiento de personas LGBTIQ+ dentro de la universidad	2
Reducir y eliminar la homofobia sutil	3

Fuente. Elaboración propia

Conclusiones

A partir del análisis de los artículos se encuentran dos líneas que dirigen los hallazgos principales. La primera de ellas es en torno a los elementos metodológicos de las investigaciones reportadas; en este aspecto se encuentra un número importante de estudios documentales, sin embargo, en conjunto los estudios con campo empírico tienen mayor relevancia, siendo los estudios cualitativos los que mayor presencia tienen. Lo anterior concuerda con la propuesta de Acuña- Rodríguez (2021) sobre la

necesidad de construir dispositivos de investigación que recuperen la experiencia compleja de vivir en la universidad como persona no cis-heterosexual.

En cuanto a las poblaciones recuperadas en los estudios, se puede constatar la centralidad en estudiantes LGBTIQ+ lo que muestra una orientación hacia la experiencia de los actores centrales. Se considera importante triangular esta perspectiva con las voces de docentes, funcionarios y administrativos para construir un panorama más amplio de las coordenadas de inclusión y las acciones de inclusión.

En términos conceptuales, la mirada desde la medición o identificación de homofobia sigue siendo la predominante en los estudios, ya sea como concepto individual o adjetivado, desplazando a la mirada de inclusión. Siguiendo a García-García et al. (2009) resulta imprescindible cambiar de paradigma de la exclusión a la atención a la diversidad, pues en este cambio de enfoque se permiten mirar dimensiones distintas y más complejas de las diferentes experiencias de vivir en espacios educativos. Desde la presente propuesta, se reitera la importancia de estudiar las condiciones para la inclusión vista como presencia, reconocimiento y participación de las personas no cis-heterosexuales desde una perspectiva comunitaria, pues siguiendo a Hernández-González y Morales-Osornio (2021), esto permite identificar tanto posibilitadores como obstáculos, además de poner el centro en la organización y el lazo de la comunidad escolar y no sólo en las vivencias de exclusión.

La segunda línea de hallazgos es en torno a los elementos vinculados a la inclusión de población LGBTIQ+ identificados en los diversos estudios. Se encuentra que existen avances importantes en la inclusión tanto en esfuerzos institucionales, en reducción de barreras actitudinales como en la agencia de la población LGBTIQ+.

Sin embargo, existen todavía barreras para la participación, que se ubican en los 3 tipos de barreras identificadas en modelo de Booth y Ainscow (2000) (organizativas, actitudinales y pedagógicas) lo que hace notar que existe trabajo que realizar en este sentido. A pesar de que los elementos más frecuentes en los obstáculos identificados fueron la presencia de prejuicios y el conservadurismo en los actores universitarios, habrá que tomar en cuenta que el resto de estos elementos apelan a la poca disposición de algunas universidades para tener acciones claras en este sentido; correspondiendo

con la crítica que Méndez-Tapia (2017) realiza a la universidad como institución que replica las lógicas de exclusión social.

En la misma línea, los retos que se han identificado requieren de esfuerzos coordinados por los diferentes niveles organizativos de las Universidades, lo rastreado en los artículos se enmarca en lo que Hernández-González y Morales Osornio (2021) plantean como discurso de inclusión como “buena voluntad”; por lo que uno de los principales retos de las universidades es construir estrategias que asuman la inclusión de personas de LGBTIQ+ como mecanismo para hacer valer los derechos humanos de esta población, entendiendo la inclusión como un compromiso ético de las instituciones (Barrio de la Puente, 2009) para asegurar el ingreso, permanencia, egreso y titulación de las personas no-cisheterosexuales.

Por último, es importante reconocer que existe poca producción académica sobre la inclusión de personas no-cisheterosexuales en ámbitos universitarios, por lo cual, es necesario fomentar la importancia de aumentar el conocimiento y a partir de esto generar procesos de intervención a nivel personal, institucional y comunitario para garantizar la vida digna de estas poblaciones.

Agradecimientos

Fondo para el Desarrollo del Conocimiento Universidad Autónoma de Querétaro
FONDEC-UAQ 2022-2024

Referencias

ALID (2015). 2da encuesta sobre Diversidad e Inclusión Laboral. autor

Acuña Rodríguez, M.C. (2021). Reflexiones ético-metodológicas de la investigación sobre disidencia sexual y de género en un contexto universitario. *Siwô' Revista De Teología/Revista De Estudios Sociorreligiosos*, 14(1), 111-140.
<https://doi.org/10.15359/siwo.14-1.5>

Baruch, R; Pérez-Baeza, S; Valencia, J y Rojas-Cortés, A (2017). 2da. Encuesta nacional sobre violencia escolar basada en la orientación sexual, identidad y expresión de género hacia estudiantes LGBT en México. Coalición de organizaciones contra el Bullying por orientación sexual identidad o expresión de género en México.

Barrio De La Puente, J.L. (2009). Hacia una educación inclusiva para todos. *Revista complutense de educación*, 20(1), 13-31.

Booth, T.; Ainscow, M. (2000). Índice de inclusión. UNESCO.
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000138159>

CONAPRED (2017). Encuesta Nacional sobre Discriminación. Autor

CONAPRED. (2018). Encuesta Nacional sobre Discriminación por Orientación Sexual e Identidad de Género. Autor

Durán, J. (2019). Aspectos necesarios para la inclusión de las personas trans en la educación superior. Apoyo a la creación de políticas públicas. Tesis magister en educación. Universidad Autónoma De Bucaramanga, Colombia.

Echeita Sarrionandía, G.; Sandoval Mena, M. (2002). Educación inclusiva o educación sin exclusiones. *Revista de educación*, 327, 31-48.

Espinoza-Romero, M.; Rodríguez-Jímenez, J. (2020). Estudiantes LGBT+ y profesores universitarios. Prácticas de inclusión y exclusión en la educación

superior. Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación, Vol. 11, No. 2, 7-29. DOI: <http://dx.doi.org/10.18175/VyS11.2.2020.1>

Flores, A. (2021). Casos de discriminación LBGBTI+ en universidades mexicanas. Disponible en <https://www.homosensual.com/lgbt/casos-de-discriminacion-lgbt-en-universidades-mexicanas/>

Flores-Fernández, C; Aguilera-Eguía, Raúl (2019). Indicadores bibliométricos y su importancia en la investigación clínica. ¿Por qué conocerlos?. *Revista de la Sociedad Española del Dolor*, 26(5), 315-316. Epub 23 de marzo de 2020. <https://dx.doi.org/10.20986/resed.2018.3659/2018>

Franco-Paredes, K; Díaz-Reséndiz, F. ; Pineda-Lozano, J. ; Hidalgo-Rasmussen, . (2016). Análisis bibliométrico de la producción científica de la Revista Mexicana de Trastornos Alimentarios en el periodo 2010-2014. *Revista mexicana de trastornos alimentarios*, 7(1), 9-16. <https://doi.org/10.1016/j.rmta.2016.03.001>

García-García, M.; Corona, D.; García-López, C.; González-Barberá, C. (2009). De la exclusión a la inclusión: una forma de entender y atender la diversidad cultural en las instituciones escolares. *Revista Psicopedagogia*, 26(79), 108-123. Recuperado em 03 de janeiro de 2023, de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0103-84862009000100013&lng=pt&lng=es.

Gutiérrez, D. (2017). Hacerse de una narrativa redentora: las prácticas artísticas y la cultura como recurso. En Catillejo, Alejandro (2017). La ilusión de la justicia transicional. Perspectivas críticas desde el Sur global. Ediciones Uniandes. 321-358.

Hernández-Gonzalez, G.; Morales-Osornio, A.(2021). Discursos docentes sobre la inclusión educativa de infancias con condiciones crónicas de salud. *Revista de la Asociación Médica de Bahía Blanca*, 31 (2), 54-62. <https://www.ambb.org.ar/ojs/index.php/RCAMBB/article/view/345>.

INEGI (2021). Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género. Autor

- Iñiguez, L. (2006). EL análisis del discurso en las ciencias sociales: variedades, tradiciones y prácticas. En Iñiguez Lupicinio (edit) (2006). *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales*. Barcelona: UOC. págs.58-88
- List Reyes, M (2016). Los universitarios frente a la homofobia. El caso de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación*, (46),1-15. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99843455003>
- Luján Ponce, N; García Villanueva, C. (2017). Homofobia sutil en espacios universitarios. *REencuentro. Análisis de Problemas Universitarios*,28(74),105-126. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34056723006>
- Montero, M. (2006) *Teoría y práctica de la psicología comunitaria*. Paidós.
- Moscovici, S (1993). "Toward a Social Psychology of Science". *Journal for the Theory of Social Behaviour*, Vol. 23, nº 4, 343-374.
- Penna-Tossi, M. (2012). *Formación del profesorado en la atención a la diversidad afectivo-sexual*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid.
- Posada González, N. (2017). Algunas nociones y aplicaciones de la investigación documental denominada estado del arte. *Investigación bibliotecológica*, 31(73), 237-263. <https://doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2017.73.57855>
- Ramírez, D. ; Martínez, L; Castellanos, O. (2012). *Divulgación y difusión del conocimiento: las revistas científicas*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Sierra-Bravo, Restituto (1996). *Técnicas de investigación social*. Madrid: Paraninfo
- Solano López, E. ; Castellanos Quintero, S. ; López Rodríguez del Rey, M.; Hernández Fernández, J. (2009). La bibliometría: una herramienta eficaz para evaluar la actividad científica postgraduada. *MediSur*, 7(4), 59-62. Recuperado en 30 de

diciembre de 2022, de

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-897X2009000400011&lng=es

UNESCO (2020). El Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo Inclusión y educación: Todos y todas sin excepción. Autor

Zemelman, H. (2011) Conocimiento y Sujetos sociales. Contribución al estudio del presente. IPECAL

Zemleman, H. (1994). Racionalidad y ciencias sociales. En: Suplementos Textos de historia social del pensamiento No. 45. Barcelona: Anthropos.